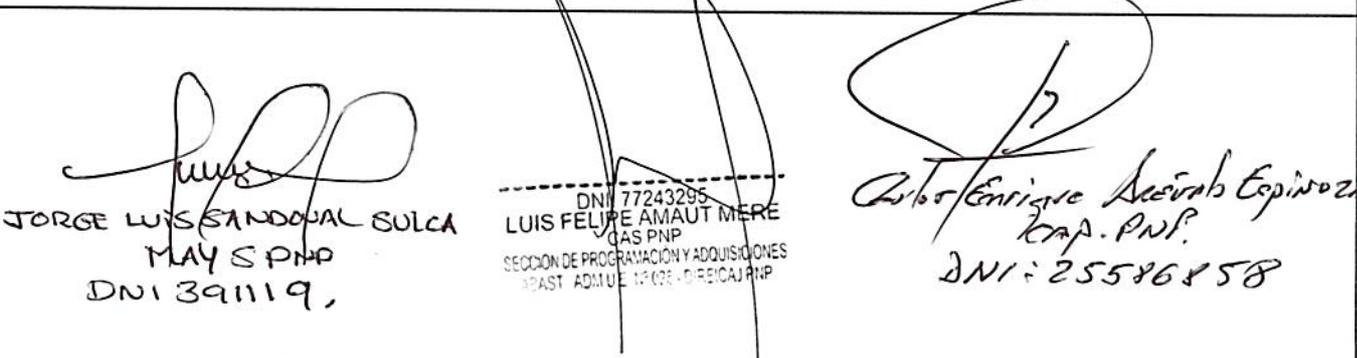


FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	48			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
En, Lima, a los 12 días del mes de julio del año 2024, en el local de la UE:026-DIREICAJ PNP, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Jefatural N°14-2024-DIRNIC-PNP/UE. N°026-DIREICAJ-PNP del 11ABR2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°05-2024- U.E:026-DIREICAJ PNP DERIVADO DE LA LP N°02-2024- U.E:026-DIREICAJ PNP, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CAS PNP AMAUT MERE, Luis Felipe.	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO-UE:026-DIREICAJ PNP
		Suplente			
Primer Miembro	MAY. S. PNP SANDOVAL SULCA, Jorge Luis	Titular	X	Dependencia:	DIRCRI PNP
		Suplente			
Segundo Miembro	CAP. PNP. AREVALO ESPINOZA, Carlos	Titular		Dependencia:	UNICRI - DIRINCRI PNP
		Suplente	X		
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador					Monto adjudicado
PRODICA E.I.R.L.					5,315,000.00
5	<b>BASE LEGAL</b>				
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	 <p>                 JORGE LUIS SANDOVAL SULCA                  MAY S PNP                  DNI 391119,             </p> <p>                 DNI 77243295                  LUIS FELIPE AMAUT MERE                  CAS PNP                  SECCION DE PROGRAMACION Y ADQUISICIONES                  SPAST. ADM.UE:026-DIREICAJ PNP             </p> <p>                 Carlos Enrique Arevalo Espinoza                  CAP. PNP.                  DNI: 25586858             </p>				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					